

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por día, un mes.....	2
Por trimestre.....	5
Por extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Tomás Pérez 10
 Teléfono número 414
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas
 En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id. 35
 En tercera plana (sección anuncios).. 25
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
 PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica



Aniversarios

EL SEÑOR

DON JOAQUIN CARMELO DELGADO Y MARTIN

Y SU ESPOSA, LA SEÑORA

Doña Carlota Sanchez de Castilla y Robles

FALLECIERON RESPECTIVAMENTE EL 22 DE DICIEMBRE DE 1919 Y EL 27 DE MAYO DE 1908

R. I. P.

Sus hijos D. Joaquín, doña Josefa y D. Juan; hijos políticos doña Dolores Guerrero, D. Edmundo Pérez Iñigo y doña María Navas nietos, biznietos, hermanos políticos sobrinos y primos.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

Las misas que se celebren el día 22, a las cinco y seis de la mañana en la Iglesia de la Santa, las de siete y media en adelante en la parroquia de San Juan y en la parroquial de Aldeavieja (Avila), serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Avila 21 de diciembre de 1921.

Los señores Arzobispos de Burgos y Obispos de Avila, Ciudad Real y Lugo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila y la traida de aguas

Lo que ya debe exigirse

No es la parte de opinión pública que puede estar mejor o peor representada por determinado sector de la Prensa local; ni es, tampoco, la tendencia mas o menos acertada expuesta en la improvisación de un comentario a los asuntos de actualidad en la tertulia familiar o casinera; es un clamor que se levanta, cada día con temas de mayor pujanza en las dormidas o, cuando menos, perezosas manifestaciones de la conciencia colectiva del pueblo avilense, de cuya mansedumbre y paciencia se está abusando de un modo que pasa la raya de lo tolerable.

Y esa conciencia que hemos encontrado reflejada en el sentir y pensar de la gente ecuaníme, desapasionada, por hallarse desligada de todo género de compromisos que la aten y aferren a un modo de pensar concomitante con partidismos de ningún linaje, clama ya de manera que es necesario recoger, publicar y extender para que cese el estado de cosas que se ha llegado a crear con motivo y alrededor del asunto de la traida de aguas a la ciudad.

Leíamos en un estimado colega semanal que hace poco comenzó a ver en Avila, la luz de la calle, escrito por mano femenina y de aquí que la cortesía me obligue a manifestar nuestro pesar por no hallarnos conformes con la opinión de la distinguida publicista—que ya estaba dicho y escrito todo cuanto con tal problema se reclama. Nosotros, que tanta tinta hemos derrochado a cuenta de esa cuestión, afirmamos, y estamos dispuestos a demostrarlo, si ello llegara a ser preciso, que por nadie se ha ofrecido todavía a los aires del am-

biente popular algo muy importante cuya base estaría en un desagravio a la falta de sinceridad con que entendemos que se está tratando tan vital asunto y, después de haberlo meditado serena y profundamente, nos encontramos decididos: en cuanto creemos haber llegado al oportuno momento, muy próximo ciertamente, a curarnos de la parte de culpa que pudiera cabernos en el defecto apuntado.

No sólo será este un aspecto nuevo de la debatida y cacareada cuestión, sino, lo que es más interesante, el camino que resta por emprender y continuar hasta el final como última etapa de las jornadas, tan largas y fatigosas, como estériles, que hace tiempo venimos recorriendo.

Todo hoy se resiente de falta de sinceridad y los convencionalismos y los vulgares tópicos y las mal entendidas consideraciones guardadas generalmente a quienes no las merecen, acarrean, después de un malo y torcido planteamiento del problema, funestas consecuencias.

Como el bienestar del pueblo de Avila lo exige, ha llegado ya la hora de lo formal, de la rotunda exigencia y en esa textura va a poner EL DIARIO DE AVILA todo su empeño tenaz y decidido, para demostrar, en primer término, que nadie mas ni mejor que él desea que la realidad se imponga en favor del anhelo supremo de Avila y, en definitiva, quienes son o pueden ser los que constituyen el obstáculo que se opone a que esa aspiración tenga realización pronta y cumplida.

Ya no hay disidentes, ni no disiden-

tes. La más genuina representación del pueblo, el Ayuntamiento, recogiendo esos anhelos y esas aspiraciones, los puede satisfacer inmediatamente.

Nuestro Alcalde el Sr. Martín López que ha sabido interpretar honrada y noblemente esas aspiraciones al calor de su afecto por el pueblo que le vio nacer ha echado los jalones de esta última jornada y coartándonos la decisión y el acierto con que lleva sus gestiones, le ofrendamos nuestro aplauso y le alentamos para que las prosiga con toda actividad incesante, hasta llegar a la meta.

Nos consta que los propósitos de la Alcaldía son compartidos por la inmensa mayoría de los Concejales. Desde luego, todos los que sean hijos de Avila pondrán en favor de los intereses de esta madre cuanto se requiera, y que ninguna otra consideración que no sea derivada de los deberes de buen hijo de esta noble tierra, podrá pesar en su ánimo para inducirle a cosa distinta del provecho del pueblo en que nacieron. De esto no tenemos la menor duda.

La «Sociedad de Aguas de Avila» en su recentísima Junta general ha confirmado los buenos propósitos y deseos que su entusiasta Presidente hubo de manifestar en ocasión que pudiéramos calificar de solemne, y también muy cercana.

Las voluntades están por consiguiente, no sólo aunadas, que ya es mucho para el éxito, sino bien dispuestas, que es el todo para coronar la magna empresa.

¿Qué falta Pues?

Falta que todo eso SEA SINCERO y hacemos esta manifestación con letra gruesa no porque nos asalte el temor de que pudiera faltar ese requisito a los propósitos que ahora se han exteriorizado, sino para significar que como otras son amores, todo eso en que ya se ha convenido, hay que llevarlo en la práctica, a la vida de los hechos, y para ello no puede ser medio apropiado el que encuentre su ambiente en los dislingos, en los escrúpulos mejor o peor

disfrazados, ni en empachos de legalismo, ni en pretender sostener fueros que nadie pensó hollar.

Avila EXIGE que se realice pronto y bien y a gusto de todos el proyecto comenzado a ejecutar por la «Sociedad de Aguas» y esta exigencia por lo imperiosa que es y lo justificadísima que está no puede ya encontrar ningún obstáculo ficticio. Habrá de abrirse paso salvando cuantas dificultades pudieran presentarse y saltando por encima de lo que se oponga a su marcha.

Y lo único que ya es preciso y debe exigirse para los trámites que restan, es sinceridad en los propósitos y en la actuación que habrán de darles realidad.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE MAÑANA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana daremos a conocer por medio de las pizarras que se colocarán en los balcones de nuestra Redacción, los números que resulten agraciados con los 25 primeros premios, a medida que nos vayan siendo comunicados por nuestro corresponsal en Madrid «Prensa Asociada» a quien hemos ordenado nos les telefonee con urgencia.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Casa de Misericordia

III

En octubre último se presentó, no por primera vez, la necesidad y la dificultad de preparar la matanza. Necesario era cebar los ocho cerdos que se habían sostenido hasta entonces con la alimentación precisa para vivir, nada más, si no se los cebaba no había matanza, única carne que en la casa se compra en todo el año. Pero no había ni se esperaba dinero para comprar cebo; y en esta situación de apuro se optó por cebar los cerdos a crédito, contando antes con el benigno almacenista de granos, y después, de los cerdos cebados, sacar lo necesario para el sustento de la casa y también lo preciso para pagar lo mucho que en cebo se había gastado. Ahora cuando se aproxima el día de hacer la matanza y se hace necesario pagar lo gastado, se ofrecían dos soluciones: o vender algunos de los 8 cerdos cebados para con su valor pagar los gastos hechos; o matar los 8 y vender después piezas de los mismos hasta obtener el dinero necesario. En favor de ésta solución se alegó la razón decisiva en cosas pobres de que en la casa lo que más se necesita es tocino, y de lomos y jamones es más fácil prescindir o no son tan necesarios como el tocino. La solución no es agradable, porque también a los aislados convendría de vez en cuando algún extraordinario de jamón y lomo, aparte de que, así como juntos con el tocino se crían estas porciones del cerdo, así parece que a las mismas bocas debe darse todo lo aprovechable de él; ni los ancianos de la casa quedan muy satisfechos de que se haga esta separación. Pero no se encuentra otro medio de salir del apuro.

Y aceptada esta solución mejor que vender a uno sólo y a peso los jamones y lomos que a esto se destinan—algunos quedan todavía para la Casa—ha parecido hacer la venta de tal manera que la población toda tome parte en ella, mediante el uso de papeletas que

P. O. S. H.

se adquieren por veinticinco céntimos cada una, y disponer las cosas para que no sea uno solo el agraciado, y, si, son veinte los números entre los que se reparta la porción de matanza destinada a la venta. Si con este procedimiento conseguimos pagar lo que en cebo se gaste, no es poco. Si se consigue más, mucho mejor para la Casa.

Siempre han sido atendidas las peticiones que al público hizo la Casa de Misericordia, y hasta en ocasiones varias se han manifestado quejas, no por lo que se ha pedido, y, si porque no se han hecho más peticiones.

Ni duda cabe que en la presente llamada que se hace se conseguirá lo que se desea, y más.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 36.306'26 pesetas.

Pagos: 76.845'50.

A COBRAR

Clases pasivas

Días 22 y 24 Todas las nóminas sin distinción.

Banco de España

Avila

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 17 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años fecha, o sea, al vencimiento de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de Reales decretos de 14 de Diciembre de 1920 y 24 de Junio último, que vencen dicho día 1.º de Enero próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Abril de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

También emitirá el Tesoro, el día 1.º de Enero próximo, Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y por la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro a igual tipo de interés, que vencen en dicho día 1.º de enero y que, a la fecha de su vencimiento, no se hayan presentado a reembolso ni a canje por las Obligaciones al plazo de dos años a emitir en virtud de lo determinado en el citado Real decreto.

Las Obligaciones a seis meses, estarán también exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en cualquier operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públi-

cos, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses tanto de las Obligaciones emitidas a dos años como de las a seis meses fecha, a su vencimiento, mediante la presentación de el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de enero y 1.º de Julio de 1921, y que a su vencimiento de 1.º de enero próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 2 del citado enero por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias desde el día 21 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de enero de fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por las nuevas que se emite a seis meses fecha.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vence en 1.º de enero de 1922, consignadas en el Bando, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un sólo resguardo o póliza) desde el 26 del corriente y hasta el 31 del mismo, durante las horas de oficina en las dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abandonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el del corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones en circulación para su canje por las nuevas a seis meses fecha y la entrega a las que se emitan al plazo de dos años.

Avila 20 de diciembre de 1921.—El Oficial Secretario JOSÉ LUIS FERNANDEZ.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

¡Coquetilla, coquetilla!

NO HAGAS ESO.

*Vas por los Portales,
vas por el paseo
de la carretera
que sigue a Toledo;
estás en el cine
o estás en el templo;
en todos los sitios,
y en todo momento
te inquietas, pareces
manejo de nervios...
no te lo censuro
y hasta lo celebro...
lo malo, chiquilla
de todo mi aprecio,
es que con sonrisas,
y timos y gestos,
con esos ojos
que despiden fuego,
te fijas y miras
a rubio o moreno,
y el hombre que siempre
tiene algo de memo,
lleno de amor propio,
buscando el ageno,
acude al reclamo
y pica en el codo,
te sigue, se atenta,
y tu alzas el vuelo
y miras a otro
y cae otro necio...
y tu te sonríes
y prendes el fuego
y pasas la vida
turbando sosiegos...
otras hay lo mismo
y gozan en ello,
por que son hermosas
y el malísimo espejo
las turba, las hace
no pensar en serio,
y oyendo piropeos,
con humo de incienso,
olvidan lo pronto
que se pasa el tiempo.
y que la hermosura,
belleza del cuerpo
es como las flores
del más grato aspecto
que gustan, seducen,
y luego, muy luego,
se acaban, marchitan
y hasta su recuerdo
olvidan los mismos
que la eligieron...
fija tus miradas
y tus pensamientos
en el que prefieras
y si él piensa en ello,
y así tu bellena
servirá de medio
para que tu alma
consiga su anhelo...
lo demás es tonto,
lo demás es necio...
ayer te seguían
hasta tres mancebos...
no quieras escultas,
no juegues con fuego...
acaso en tu oído
resuenen mis versos...
escucha y atiende
lo que digo en ellos...
coquetilla, coquetilla,
no hagas eso.*

FEDERICO LAFUENTE.

GANADEROS

Las ovejas, vacas y cabras COMALÍAS, se curan siempre empleando el medicamento puro. De venta: Farmacia del doctor Gutiérrez, Constitución, 17, (Mercado Chico.) Avila.

El soldado abulense en Africa

Servicio especial de EL DIARIO

Para satisfacer las numerosas demandas que se nos dirigen, EL DIARIO DE AVILA ha establecido un servicio de noticias referentes a nuestros soldados que se encuentran en Marruecos.

Pueden utilizarle cuantas personas tengan en ello interés mediante, los Boletines que tenemos a su disposición para extenderlos; bien entendido que los gastos del servicio son absolutamente de cuenta de el DIARIO.

Las contestaciones recibidas hoy en relación con las noticias que se han solicitado son las siguientes:

Visita del día 17 del actual.

Correspondiente al soldado Joaquín Mayo Velayos del Regimiento de Infantería de Isabel II núm. 32.

Situación y pronóstico: Sale del hospital de Santiago restablecido de su enfermedad en esta fecha.

Dirección de su familia: Juan Mayo. Cardenosa (Avila).

Correspondiente al cabo Abraham Prieto Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Posición.

Situación y pronóstico: En el hospital de Santiago mejorado de su icteria, según visita de hoy.

Dirección de su familia: Juan Prieto. Flores de Avila. (Avila).

Correspondiente al soldado Aquilino Callejo Guiralda del Regimiento Infantería Wad-Ras núm. 50.

Situación y pronóstico: En el hospital de San Fernando mejorado de su paludismo, según visita de hoy.

Dirección de su familia: Julio Callejo. Moraleja de Matababras. (Avila).

Poderoso Reconstituyente
EL MÁS ENERGICO Y RAPIDO
Efecto inmediato en la
INAPETENCIA,
DESNUTRICION, NEURASTENIA
HIPOFOSFITOS SALUD

DEL CENTENARIO

Nuestro estimado colega de Salamanca «La Gaceta Regional» dedica su editorial de ayer a comentar la visita que hizo a Alba de Tormes siendo el nuncio en Madrid el actual Pontífice Benedicto XV y recogieron las frases que al Papa inspiraron las reliquias de Santa Teresa de Jesús y al recuerdo efusivo que de aquel viaje guarda, termina pidiendo: «Como se vé, no hay exigencias en querer a todos los que puedan para que las fiestas de Santa Teresa revistan en este Centenario un particular aspecto pontificio.»

NOTICIAS

Según nos comunica Prensa Asociada S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Avila al Teniente Coronel del cuerpo D. Fernando Nuñez.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS
Las mejor surtidas (y más económicas)
SOLICITEN PRECIOS

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad nuestro querido amigo el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría, D. Luis Nuñez, cuyo alivio deseamos.

VENTA DE CABRAS

Se venden 300, de ellas 120 paridas y el resto a parir a últimos de enero.

Para tratar en la casa de la dehesa de «El Quejigar» Robledo de Chavela.

PARA NAVIDAD

Toda clase de turroneos 1'25 pts. más barato en kilo que en cualquiera otra parte, encontraréis en la nueva confitería de José de la Rubia. Pastas y dulces finos.

Carretera nueva 18. (Casa Carril).

Con objeto de pasar las próximas pascuas en esta ciudad ha llegado nuestro particular amigo el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, D. Manuel Santo Domingo.

El primero y tercer VIERNES de cada mes pasará consulta en el Hotel Inglés, de diez a una, el Doctor Orive, profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones de esta Delegación el Inspector de Hacienda D. Gaspar González.

Para sustituir a éste se nombra al oficial D. Augusto Altolaguirre.

EXPORTADOR de pescados fresco en comisión y por cuenta propia. Esmero en los envíos. Se sirve de una caja en adelante.

Dirigirse a Francisco L. Perlado. San Bernardo -13-Gijón.

Se ha señalado el día 23 santo de Su Majestad la Reina doña Victoria, para imponer el brazal a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Al acto que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento están invitadas las autoridades.

DONCELLA para Madrid, buena presencia, de 16 a 31 años, sabiendo coser y planchar, se necesita.

Razón: en la Notaría de D. Matias Ocampo. San Miguel 8, Avila.

Los trenes mixtos y tranvía de esta mañana han llegado a nuestra ciudad con tres horas de retraso.

Matadero público.—Día 20.

Se degollaron: 3 toros, 2 terneras, 20 lanaras y 24 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.169'46 pesetas.

En segunda convocatoria celebrará esta noche el Ayuntamiento su acostumbrada sesión semanal.

S. M. el Rey que admira las dotes singulares del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, proyecta, como delicado homenaje a su gestión en Marruecos, regalarle un sable de honor con expresiva dedicatoria.

Probablemente el ministro de la Guerra será quien lleve el obsequio al general Berenguer en su próximo viaje a Melilla.

Registro civil.—Día 20.

No hubo inscripciones.

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

De ayer tarde:
Comunica el alto comisario, como continuación a su parte de ayer, que las tropas de la Comandancia general de Larache ocuparon el collado de Azernun, objetivo que habían de realizar, dejando establecidas dos posiciones en el Yebel Azernun y otra en Aingorra, estableciéndose la comunicación con Buharras. Las tropas se han batido con excelente espíritu, dándose por parte de todos prueba de valor y pericia quedando el enemigo duramente quebrantado, reinando absoluta tranquilidad durante toda la noche.
Los poblados enclavados en la zona ocupada han solicitado el perdón sin condiciones.

El alto comisario comunica que en la Comandancia general de Melilla ha sido ocupado Tauriat Richi y Tauriat Zag, comenzando los trabajos de fortificación sin ser hostilizados.

De anoche, a las once y treinta:
El comisario superior participa desde Buharrax que no ocurre novedad en los territorios de Céuta, Tetuán y Larache.

Que esta tarde ha recorrido las posiciones ocupadas ayer y que reina en el campo tranquilidad absoluta, no obstante el gran movimiento de convoyes que han circulado por el día por la nueva zona.

En su visita ha podido comprobar las grandes dificultades que hubieron de vencer las tropas, que avaloran la brillantez de su actuación, hallándolas poseídas de un admirable espíritu.

También manifiesta que ha podido comprobar la importancia suma del éxito alcanzado, no sólo por haber llegado a tiro de cañón de la cumbre del Yebel Alam, lo que ha producido grande impresión en el campo, sino por las noticias que van llegando del quebranto y depresión del enemigo, que son muy grandes.

El comandante general de Melilla dice:

«Como continuación a mi telegrama anterior de hoy me complazco en participar que acabo de regresar, después de dejar ocupadas con su guarnición fortificadas y abastecidas, las posiciones de Tauriat-Buchi y Tauriat-Zag.

El coronel Riquelme mandó la vanguardia de la columna de Segangan; el coronel Fernández, de Alcántara, el grueso, y el coronel Saro, la reserva constituida por la brigada de Nador que avanzó hasta más allá de Segangan y collado Altaten, tomando las posiciones en el valle del Maxin. Todas las fuerzas, al mando del general Berenguer.

El enemigo presentó resistencia en Torreta de Tauriat-Buchi, en cuyas proximidades se recogieron dos cadáveres suyos.

Los poblados de Trebia e Infanterías fueron eficazmente batidos por la Artillería, y vieron grupos numerosos repasar el Kert.

Estoy satisfecho del resultado de la operación.»

Venta

Boyería, San Benito número 14.
Está Cerrillo de la Trinidad.
Informarán: Tostado núm. 14 izquierda

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

Se han ocupado, sin novedad. Tistutin y Batel.—Se han cogido más de 300 cadáveres moros.—Buenas impresiones sobre el tratado comercial con Francia.

Madrid, 21 (18'15)

De Marruecos

IMPORTANTE OPERACION

Esta mañana a las doce se recibió en el Ministerio de la Guerra un telegrama del alto comisario de Marruecos participando que según comunicaba el Jefe de Estado Mayor comandante general de Melilla desde Tistutin a las nueve se ocupó sin novedad esta posición y la de Batel.

Además se ocuparon las de Usaya y Tigares.

El enemigo sostuvo un ligero tiroteo, saliendo poco después en precipitada huida.

A las nueve y veinte de la mañana había cesado el fuego.

El comandante general termina diciendo que se encuentra en Tistutin.

CADÁVERES MOROS

Ampliando el importante parte anterior el Comandante general participó poco después que nuestras tropas encontraron a su paso un grupo de cadáveres moros y más allá, en un barranco hacinados trescientos más.

Al enemigo le fué ocupado un cañón.

TRASLADO A CIERVA

Cuando se encontraba a mediodía despachando con S. M. el Rey el ministro de la Guerra, le fué comunicada la noticia de la operación.

El Sr. La Cierva nos lo manifestó así a los periodistas agregando que el objetivo se había completado con la toma de todo el territorio comprendido entre posiciones ocupadas incluso el ferrocarril.

En el resto de las zonas de operación no ocurría novedad.

De política

CONSEJO DE MINISTROS

Al recibimos esta mañana el subsecretario de la presidencia nos manifestó que esta tarde se reunirán en consejo los ministros en la presidencia.

Comenzará a las cuatro.

VISITA A MATOS

Una numerosa comisión del Instituto Nacional de previsión visitó esta mañana en su despacho oficial al ministro del Trabajo.

Le llevaron un importante estudio relacionado con las cajas del Seguro Obrero.

EL MODUS VIVENDI

A la salida de Palacio donde como de costumbre despachó esta mañana con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo dijo a los periodistas que eran excelentes las impresiones del Gobierno respecto a nuestras relaciones comerciales con Francia.

Creía el presidente que no se ha-

ría esperar mucho la adopción de un nuevo convenio.

FIRMA DE GUERRA

Sometió el Sr. La Cierva en el extenso despacho que tuvo esta mañana con el Monarca, algunos decretos de su departamento a la firma de S. M. el Rey.

En los de personal figura uno nombrando Comandante de la Guardia civil de Avila al Teniente Coronel del Benemérito Instituto, D. Fernando Nuñez.

EL DIARIO OFICIAL

Publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra de esta mañana una disposición nombrando al coronel Despujol Jefe de Estado Mayor de Melilla y resolviendo quede en situación de disponible en la primera Region el coronel Sánchez Monje.

PROHIBICIONES A LA IMPORTACION

Inserta la «Gaceta» de esta mañana una Real orden dejando prohibidas a la importación en los puertos francos de Canarias las mercancías de procedencia francesa.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

Día 22.—Jueves.

SANTORAL

Santos Demetrio, Honorato, Florentino y Flaviano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Misa rio al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE a las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

SECCION MERCANTIL

Avila.—18.

En ruda regular.

Trigo, a 72 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 52 idem.

Cebada, a 47 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Arévalo.—18

Trigo de 75 a 76 reales las 94 libras.

Centeno, a 52.

Cebada a 42 y 43 reales la fanega.

Algarrobas 64 a 55 reales la fanega.

Calculase la entrada de trigo en 1.600 fanegas.

Avena a 00.

Tendencia, sostenida Temporal, bueno

AVILA.—Tipografía de Santa Marta

CAMIONES PARA CARGA

Marcas DONAR, FIAT, RENAULT, DE DION BOUTON completamente nuevos, para entrega inmediata
Automóviles de turismo, modelos abiertos y cerrados, nuevos completamente, marcas RENAULT, FIAT, CITROEN, DE DION BOUTON, TALBOTDARRACC y otras, ENTREGA EN EL ACTO.
Talleres para reparaciones Accesorios para automóviles
Piezas de recambio.
Aceites y grasas lubricantes de todas clases.
Servicio de automóviles de alquiler a una peseta kilómetro.
GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, núm. 5.—Teléfono 448.—VALLADOLID

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana ortopedia, gomas, gran surtido en perfumería nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro Precios muy económicos

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Enrique Martín

¿Queréis tener un calzado elegante y sólido? Adquirir inmediatamente los CALZADOS MIDIAN'M patentados PISO DE CAUCHO VULCANIZADO DIRECTAMENTE SOBRE EL CUERO.

Son impermeables.—Son elegantes Son ligeras. No se despegan. No resbalan.

Duración triple que la mejor suela. Todo garantizado.

No os molesteis en recorrer muchas zapaterías en busca de los calzados MIDIAN'M SOLO SE VENDEN en la nueva casa que acaba de abrirse de

ENRIQUE MARTIN, Reyes Católicos núm. 3

Donde también encontraréis sandalias, zapatillas, abarcas cámaras y cubiertas de automóviles.



FOX

La máquina de escribir más completa y más sólida
MODELOS PARA OFICINA Y PARA VIAJE

PRECIOS VENTAJOSOS.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Cintas, papel carbón y toda clase de accesorios en calidad mejorable.

DESEAMOS AGENTES EXCLUSIVOS EN AVILA Y PUEBLOS DE SU PROVINGIA

Para informes catálogos, precios y pormenores, dirigirse a
Ellicame-Importador, Apartado 86. Alicante

Grandes existencias y variado surtido

IDE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid) ALAEJOS



LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.
 PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR.
Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico
 MADRID.—Marqués de Cubas, 10 —BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

Pastillas Alemanas

DEL PROFESOR Swanter DE Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES. ETC

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas.

TRIBIT. TROM: FENIL: METAM: OXISUL; ANT BIS. T. BICI. EN ZACH. y EXCIP

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo inefable para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmádoles al momento*.—Hace cesar en el acto la terrible *asfofocación* que crispa sus miembros de ira impotente, al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones*, produciendo estridentes silbidos haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 175 pesetas en todas las farmacias.**

Deposito Central: Boquería, 47.—BARCELONA

CLAUDIO SANCHEZ

Compra y exportación de cereales

ALMACEN DE COLONIALES

Velayos (Avila)



EXIJA LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO LA ESPAÑOLA.
 EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
 DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA
 AGUSTIN GARCIA OROZCO GUADALAJARA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41

MADRID

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 2 de enero 1922 MASSILIA
 El 30 de enero 1922 LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS
 3.ª clase, Ptas. 513'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de CORUÑA el vapor correo a dos hélices

El 23 de enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

Se confieren a sus agentes elevadas comisiones.

Director en la provincia de Avila:
 D. AQUILINO CRUCES

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste

CAMION

Se vende uno, marca Berliet, de 4 a 5 toneladas usado, en buen estado y a toda prueba en 8.000 pesetas Razón Luis Bereciartua, Fica 19, tercero izquierda Bilbao.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 27 de diciembre DESIRADE
 El 12 de enero A. SALLANDROUZE
 El 24 de enero BELLE ISLE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
 DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS
 Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª planta

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Para anuncios económicos.
A. REYES MORENO

CONTRA LA HUMEDAD

en las construcciones y la infiltración de aguas, empleen el producto WATPROOF y sus derivados impermeabilizantes de alto mérito

Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis.

Deseamos Representante en esta provincia, bien introducido cerca de los señores Arquitectos y contratistas de obras.

Dirigirse: WATERPROOFING C.º S. A.—Ronda Universidad, 6 BARCELONA.